



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PREFECTURA NACIONAL NAVAL

SECRETARIA DE PROTECCIÓN MARÍTIMA

PROCESO DE CERTIFICACIÓN CON ARREGLO AL CODIGO PBIP

<input checked="" type="checkbox"/> Inicial/Renovación	<input type="checkbox"/> Verificación Intermedia	<input type="checkbox"/> Verificación Anual
--	--	---

INFORME DE AUDITORIA A INSTALACIÓN PORTUARIA

1. LA INSTALACIÓN PORTUARIA		
Nombre: A.N.P FRAY BENTOS	Tipo de Operaciones:	
Número OMI: UYFZB -0001	<ul style="list-style-type: none"> • Carga general. • Manipuleo de carga interna y contenedores en el depósito 	
Puerto/ Jurisdicción: FRAY BENTOS		
Dirección: Ruta Puente – Puerto y 25 de Mayo, FRAY BENTOS		
Declaración de Cumplimiento de Instalación Portuaria: N° 016/20		
Expedido por: PREFECTURA NACIONAL NAVAL Fecha de Vencimiento: 21/06/2025		
2. LA AUDITORIA		
Completada (día, mes, año): 31/04/2020	Lugar de realización: Fray Bentos	
3. RESUMEN DE LA AUDITORIA: Inicial/ Renovación		
Entrevista con OPID externo, revisión del Pm a general, control de ejercicios, capacitaciones, etc.		
4. RECOMENDACIÓN DEL AUDITOR.		
Se puede:	SI	NO
a.- Expedir Declaración de Cumplimiento de Instalación Portuaria.	X	
b.- Mantener la Declaración de Cumplimiento existente.		
5. FIRMAS CON ACLARACIÓN:		
Auditor Líder: DIEGO VERA Capitán de Fragata (CP)	Encargado de la Oficina: He comprobado que los detalles arriba mencionados son correctos y aceptables:	
	Firma:	
Auditor:	Aclaración:	
6. DISTRIBUCIÓN DE ESTE INFORME:		
ORIGINAL, O.P.I.P. A.N.P. Fray Bentos		
COPIA, SE.P.MA		